

Boletín Informativo nº 81 del STEC-IC ULPGC: Jornada laboral a distancia y teletrabajo

 Jueves, 01 de Octubre de 2020 00:00:00



PROPOSTA Y APUESTA DEL STEC-INTERSINDICAL CANARIA EN PRO DE LA JORNADA LABORAL A DISTANCIA Y CON APLICACIÓN IMPORTANTE DEL TELETRABAJO

El SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE CANARIAS-INTERSINDICAL CANARIA presentó en el último plenario del Comité de Empresa del PAS, una propuesta que sirviera para la negociación con la Gerencia de la ULPGC de la Jornada a distancia. Esta situación contemplaría a aquellos trabajadores de la planta del Personal de Administración y Servicios Laboral, que puedan cumplir sus funciones y responsabilidades de manera entera a la Universidad (como es el caso de los que puedan llevar a cabo el Teletrabajo), en clara diferencia con los que se requiera un trabajo presencial (tales como el personal de Mantenimiento). Precisamente cuando se llegó al punto donde se plantearon las propuestas de la Jornada no presencial y alguna concreta del Teletrabajo, se escuchó una cierta polémica en la votación de las mismas, al solicitar algún miembro que estas fueran secretas y se produjera una irregular circunstancia, por tener que hacer esta acción de forma telemática. Sólo podemos poner la mano en el fuego por los seis miembros que nos representan en dicho órgano colegiado, dada su seriedad en la situación que nos precede, por lo que cumplimos con la máxima democrática de una persona un voto. No queriendo volver a incidir sobre dicha situación escarada, lo que si queremos es retomar nuestra propuesta, ya que se estaba scitando en el momento que se suspendió el plenario, la proposición en cuestión es la siguiente: proponer una reunión con los representantes de los sindicatos de los órganos colegiados del PAS, abierta también dicha convocatoria a los electos independientes, para trabajar conjuntamente en una única propuesta a presentar a la Gerencia, para su negociación.

Facultar al compañero David Rodríguez Aguiar (miembro del Comité de Empresa del PAS), para que contacte con todos los integrantes de los órganos de representación del Personal de Administración y Servicios de la ULPGC y comience la toma de contacto, que concluya suscribiendo en una sola propuesta para que se ponga sobre la mesa de negociación ante la Gerencia. Adelantamos propuesta tal y como de bonobos, situación susceptible de modificaciones, porque esa es nuestra voluntad, la de sumar y avanzar.

Lejos de polemizar, nuestro posicionamiento lo que intenta es retomar el momento cuando se suspendió la sesión plenario y volver a hacer nuestra propuesta, en esta ocasión exponiéndola públicamente, ya que de forma simple no comprometimos a las demás organizaciones sindicales y situamos en voluntad según procedimiento con algo tan respetable y digno, como es el trabajo del personal laboral al que representamos.

Difundimos nuestro [Boletín Informativo nº 81 "Intersindical Informa"](#) de la Sección Sindical del STEC-IC en la ULPGC correspondiente a octubre de 2020. PROPUESTA Y APUESTA DEL STEC-INTERSINDICAL CANARIA EN PRO DE LA JORNADA LABORAL A DISTANCIA Y CON APLICACIÓN DEL TELETRABAJO [Descargar Boletín Informativo nº 81 - Octubre 2020 \(pdf\)](#).

Última actualización Miércoles, 01 de Diciembre de 2021 21:23:56